II. Autoridades y personal

a) Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA DE GOBERNACION

Orden de 20 de Abril de 1983, por la que se nombra a Doña Rosa Mª Baleriola Salvo, Jefe de la Secretaría Particular del Consejero de Gobernación.

En uso de las atribuciones que tengo conferidas, vengo a nombrar a Dª Rosa Baleriola Salvo, Jefe de la Secretaría Particular del Consejero de Gobernación.

Sevilla, 20 de Abril de 1983

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA
Y CAMOYAN
Consejero de Gobernación

b) Oposiciones y Concursos

CONSEJERIA DE EDUCACION

Resolución de 13 de Marzo de 1983, de la Dirección general de Personal, por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos para participar en el concurso-oposición al Cuerpo de Profesores de Educación General Básica y Preescolar en Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la base V de la orden de 18 de Marzo de 1983 B.O.J.A. del 25, por la que se convocaban Pruebas Selectivas para la provisión de plazas de Profesores de Educación General Básica y Preescolar en Andalucía.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.- Hacer pública la lista provisional de aspirantes admitidos en el concurso-oposición para la provisión de plazas de Profesores de Educación General Básica y Preescolar, según anexo I de esta Resolución.

Segundo.- Excluir condicionalmente a los aspirantes relacionados en el anexo II, significándose que para ser incluidos definitivamente deberán cumplimentar ante la Dirección Provincial donde en su día presentaron la instancia, los trámites correspondientes.

Tercero.- Por esta Dirección General se hará público en el B.O.E. la fecha y el número del B.O.J.A. en que se inserta esta Resolución y los anexos que en ella se citan.

Cuarto.- El plazo para reclamaciones será de quince días naturales contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el B.O.J.A. de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo y el apartado 20 de la Orden de convocatoria. Dichas reclamaciones se presentarán ante las correspondientes Delegaciones Provinciales de Educación.

Quinto.- En el término de cinco días a partir de la finalización del plazo de reclamaciones fijado en el apartado anterior, las Delegaciones Provinciales de Educación remitirán a la Dirección General de Personal relaciones detalladas de las reclamaciones presentadas, haciendo constar la procedencia o no de acceder a las mismas, de acuerdo con las instrucciones que a tal efecto se dicten.

Sexto.- En los casos en que los interesados hubieran efectuado su inscripción en el Turno Restringido y resultasen excluidos del mismo por no reunir las condiciones que les legitimen para figurar en él, podrán optar con la misma instancia y derechos de examen, a participar por el Turno libre, mediante petición escrita que presentarán en la Delegación Provincial correspondiente, dentro de los 10 días naturales siguientes al de la publicación de esta Resolución. Dicho Organismo los incluirá, sí procediese, en la relación de opositores del Turno libre, comunicándolo en su momento al Tribunal correspondiente.

Séptimo.- El hecho de figurar en la relación de solicitantes no prejuzga que se den por válidas las condiciones que debe reunir el interesado y que le legitimen para participar en el concurso-oposición, cuando de la documentación que en su momento hubiera de aportar, caso de que resultara aprobado, no se deduzca de manera inequívoca su derecho a participar en el mismo, conforme a las exigencias de la convocatoria. Tal condicionamiento se hace extensivo incluso a la titulación alegada por el interesado en su solicitud. La Certificación de estudios que se haya acompañado, se admite exclusivamente a efectos de su valoración por el Tribunal en la fase de concurso, conforme a lo dispuesto en la Orden de la convocatoria, por lo que el interesado actúa en esta oposición bajo su responsabilidad estricta y absoluta.

Director General de Personal

ANEXO I

Lista provisional de admitidos

CUERPO: PROFESORES DE E.G.B.

TURNO: LIBRE Y RESERVA

ESPECIALIDAD: FRANCES

PROVINCIA: ALMERIA

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	F.NAC.	RL
AGUERO SANCHEZ ISABEL	27256007	8-06-57	
AGUILA LOPEZ ANA MARIA DEL	27225238	9-02-54	
ALARCON UCLES MARIA DEL CARMEN	75216828	29-12-58	
ALCALDE LOPEZ MANUELA	27266942	24-06-61	
AMAT FIGUEROA JOSE ANTONIO	27249645	24-02-58	
AMAT MOYA MARIA DEL ROSARIO	27249596	23-12-55	
ARCOS LOPEZ LIBRADA	27234221	14-05-55	